

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 24 DE JULIO DE 1825.

SANTA CRISTINA, VIRGEN Y MARTIR, SAN FRANCISCO

Solano y S. Antonio de la Torre.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la compañía de Jesus

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 4 h. y 54, y se oculta à las 7 h. y 5'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana.	29, 9, 86.	76. 5	SO.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 88	77. 0	OSO	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 30.	76. 5	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar à las 2 h. 25' mad. 2.a Bajamar à las 3 h. 9' tard.
1.a Altamar à las 8 h. 48' mañ. 2.a Altamar à las 9 h. 31' nocha.

Berlin 25 de Junio.

En los útiles anales que sobre la administracion interior del Estado publica el Sr. Camps se hallan en la parte relativa al año de 1817 mas comparaciones muy interesantes tocante à los crímenes que se cometen en los estados prusianos. Es muy notable la diferencia que se encuentra entre provincia y provincia. En primera linea por lo perteneciente à la moralidad, se encuentra la provincia de la Pomerania, pues sobre 4.760 individuos no hay sino un solo criminal. En última linea están colocadas las ciudades de Colonia, Aquisgran, Dusseldorf y Munster, en que hay un criminal por cada 400 individuos. Lo mismo sucede con respecto à robos: de cada 6.432 pomerianos y de cada 30 habitantes de la Prusia oriental y occidental y de la Silesia no hay mas que un ladron; pero hay uno de cada 800 habitantes de Treveris y Coblenza, y tambien uno de cada 400 de los Aquisgran, Dusseldorf, Colonia y el pais de Munster. En Aquisgran y Colonia no se cuenta mas que un asesinato en cada 600 individuos, y uno en cada 350 en Sajonia y en el pais de Munster.—Pero el pais donde se

cometen mas crímenes es el distrito de Marienwerder, en el que en cada 250 individuos hay un asesino. En el pais de Cleves hay à los menos un asesino en cada círculo ó distrito, al paso que se cuenta uno solo en todo el distrito de Stetten.

Los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente celebraron los alumnos de la academia de primera educacion establecida en las casas de Madariaga, en la ciudad de S. Fernando, bajo la direccion del presbitero D. Narciso Feliu, exámenes públicos de doctrina cristiana, historia sagrada, ortologia, caligrafia, gramatica castellana, geografia, aritmetica, àlgebra, geometria, comercio, lenguas latina, francesa è inglesa, dibujo y música. Asistieron à ellos las autoridades civil, militar y eclesiastica y una brillante concurrencia, habiendo quedado todos complacidos y satisfechos de los alumnos por haber cumplido con lucimiento y despejo con lo que se habia ofrecido. = El dia primero empezaron los actos recitando D. Alejandro Llorente la siguiente oda compuesta por D. Feliz Enciso Castrillon, profesor de lengua latina, retorica y poetica en dicha academia.

Ilustre magistrado,
Cuya noble presencia
Si bien hoy nos impone,
No ménos nos alienta;
Y tu docto auditorio
Que de nuestras tareas
Vienes à ver el fruto
En la pueril palestra:
Nuestros primeros pasos
Mirad con indulgencia,
Y animad generosos
Nuestras débiles fuerzas.
Valor pues, compañeros,
Vamos à la palestra,
No son severos jueces
Ni prodigios esperan.
Saben lo que podemos,
Conocen la edad nuestra,
Y ven que con los niños
Justicia es la indulgencia.
Premiarán el deseo
Que en nosotros encuentran,
Pues la ciencia de un niño
Es desear tenerla.
Y aun los primeros pasos
En la docta carrera.
Solo por ser primeros
Tienen cierta belleza.

No lanza el alba rayos,
Cual los que el Sol ostenta;
Mas su luz gana en gracias
Lo que pierde en viveza.

Asi estos ejercicios
Son alba de la ciencia;
Si no dan luz, la anuncian,
Si no alumbran, deleytan.

Ea pues no temamos
Las criticas severas;
Pues nadie pide al alba
El brillo que el Sol muestra.

Si, benigno auditorio,
Mira con indulgencia
Estos primeros pasos
En tan difícil senda.

Anima bondadoso
A los que entran en ella,
Para que asi esforzados
Los obstaculos venzan.

Con eso, si algun dia,
(Plegue à Dios que asi sea),
Logramos distinguarnos
Cada uno en su carrera;

Corresponder sabremos
Con gratitud eterna
A quien hoy generoso,
Disimula y alienta.

Y el día último recitó D. Roman Wthoff la canción que sigue, de la composición del referido Castrillon.

Nunca fué venturosa
por mas que en tantos versos se ha cantado
la vida silenciosa
del salvaje en sus bosques retirado,
como si placer fuera
ni el nombre del placer saber siquiera.

Oh sociedad amable!
en tí, y en tí no mas, el hombre vive,
tu le haces agradable
esta existencia que de Dios recibe,
tu su virtud fomentas,
y mil y mil delicias le presentas.

La Religion divina
desplega en tí sus luces y favores;
la ley nos patrocina;
las ciencias nos prodigan sus primores;
la gloria nos inflama,
y la voz del honor á ella nos llama.

Y porque eterna sea
entre los hombres esta union dichosa,
para que no se vea
interrumpida la cadena hermosa,
desde la edad primera
la educacion nos marca la carrera.

Por ella el hombre entiende
su dignidad, su fin y obligaciones:
oye su voz, y aprehende
à hacerse superior à su pasiones,
viendo en cada victoria
con nuevos gozos, una nueva gloria.

Por ella apetecemos
la buena fama y el honroso nombre;
por ella conocemos
el honor tan preciso siempre al hombre,
freno para el delito,
y para el bien estímulo esquisito.

La educacion evita
crímenes que la ley vedára en vano;
à saber nos incita,
y al templo de la gloria por la mano
nos lleva cariñosa,
cual sabia maestra y madre bondadosa.

Su fruto prodigioso
bien conoces, oh ilustre Ayuntamiento!
por eso cuidadoso
siempre à la educacion diste fomento,
y tu zelo se muestra
en cuanto hoy honras la academia nuestra.

Adorna tu presencia
los primeros progresos de la infancia:
anima tu indulgencia
à trabajar de nuevo con constancia;
defectos disimulas,
y à buscar los aciertos estimulas.

Oh cuanto es lisongera
tu aprobacion, ilustre Ayuntamiento!
ojala dado fuera
espresar las delicias del momento
en que has manifestado,
que nuestra aplicacion has aprobado.

En tu aplauso encontramos
del honor los estímulos primeros;
al oírle saboreamos
los placeres tan dulces y hechiceros
que algun dia tendremos,
si estos aplausos merecer sabemos.

No podrá separarse
de la memoria nuestra aqueste dia
nunca podrán borrarse
los dulces sentimientos de alegria
que ví en mis compañeros
al oír tus aplausos lisongeros.

Eterna gratitud te prometemos
por estos señalados beneficios,
y à cuantos aqui vemos
que à honrar vinieron estos ejercicios:
todos nos animaron
todos nuestro defectos olvidaron.

Nuestro agradecimiento
aunque en bosquejo queda ya pintado:
musa cese tu acento,
y si alguien le juzgase exagerado,
dí que cuanto espresaste
lo dictó el corazon, tu lo cantaste.

Dos Reales órdenes comunicadas al Gobernador del Consejo en 27 de Junio y 4 de Julio últimos, prohibiendo la circulacion del periodico el Habanero, que publica en los Estados Unidos el exdiputado Varela, y otro de Londres, titulado Ocios de los españoles emigrados.

Exmo. Sr. : Ha llegado á noticia del Rey N. S. que el presbitero D. Felix Varela, ex-diputado de las llamadas cortes, y refugiado actualmente en los Estados Unidos de América, está publicando en aquel pais un folleto titulado el Habanero, en que no contento con escitar á los fieles vasallos de S. M. á la rebelion, lleva la osadia al punto de querer vulnear el sagrado caracter de su legitimo Soberano. En consecuencia se ha servido S. M. resolver lo comuniqué á V. E. para que tomando el Consejo las oportunas medidas, cuide con la mayor eficacia de impedir la introduccion en la Peninsula é islas adyacentes del indicado folleto.

Exmo. Sr. : Habiendo llegado á noticia del Rey N. S. que existen temores muy fundados de que se introducen en España ejemplares del periodico incendiario y alarmante que publican en Londres los revolucionarios, bajo el título de Ocios de los españoles emigrados, me manda S. M. lo ponga en noticia de V. E., como lo ejecuto de su Real orden, para que el Consejo acuerde las providencias oportunas á impedir la introduccion y circulacion de dicho papel.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo á real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus respectivas Comisarias.

AVISOS.

Se vende la casa cereria del difunto D. José Barriere, con su jardin, viña y arboleda, situada en los estramuros de esta ciudad pasada la Aguada, num. 61; darán razon en la calle del Sacramento, tienda de D. Santiago Villalba, num. 34, esquina de la torre de Tavira.

En la carpinteria del maestro D. Francisco Perez, sita en la calle de Cobos, se venden lozas de Algeciras de media vara en cuadro á 5 rs. cada una.

El maestro Francisco Cambiazo que tiene obrador de zapateria en la casa puerta de la calle de Santiago, num. 142, ofrece al publico tarros de betun español de su composicion, que no cede en sus buenas qualidades á ningun otro estrangero. Su charol sobre todo es sorprehendente y de mucha duracion. Tambien se compromete á limpiar el calzado de los señores que gusten favorecerle ajustandolo por dias, semanas ó meses, todo ello á precios sumamente comodis.

TEATRO. = Segundo abono : funcion 4.ª = Eduardo y Cristina (ope- ra seria italiana en dos actos, musica de Rossini.) = A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica,